

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

#### **EXTRACTO de la solicitud de registro de la entidad interna denominada agrupación Iglesia Bautista Eben Ezer de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, para constituirse en asociación religiosa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO LA C. LIDIA ZÚÑIGA PACHECO Y OTRAS DE LA ENTIDAD INTERNA DE LA CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R., DENOMINADA IGLESIA BAUTISTA EBEN EZER DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada agrupación IGLESIA BAUTISTA EBEN EZER DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, para constituirse en asociación religiosa; derivada de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

**I.- Domicilio legal:** Boulevard Jesús González Ortega número 215, Colonia División Oriente, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, C.P. 93350.

**II.- Bienes inmuebles:** Se relacionó un inmueble en comodato en uso de la futura asociación religiosa para cumplir con su objeto, ubicado en: Boulevard Jesús González Ortega número 215, Colonia División Oriente, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, C.P. 93350.

**III.- Estatutos:** Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

“Realizar sistemáticamente cultos devocionales, de predicación y de instrucción Bíblica. Proclamar ardientemente el mensaje del Evangelio de Jesucristo, invitando a las personas para que lo acepten. Cooperar de todo corazón por medio de la oración, ofrendas y el servicio cristiano en el crecimiento del Evangelio. Promover el estudio sistemático de la Biblia, el discipulado del creyente y su capacitación. Cooperar con todos los proyectos de la Convención Nacional Bautista de México, A. R. y de la Convención Regional Bautista que le corresponda”.

**IV.- Representantes:** Lidia Zúñiga Pacheco, Judith Salas Santos y Teresita Socorro Pacheco Roses.

**V.- Relación de asociadas:** Lidia Zúñiga Pacheco, Judith Salas Santos y Teresita Socorro Pacheco Roses.

**VI.- Exhiben el convenio** propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**VII.- Organo de Gobierno:** De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina “Mesa Directiva” integrada por: Lidia Zúñiga Pacheco, Presidenta; Judith Salas Santos, Secretaria; y Teresita Socorro Pacheco Roses, Tesorera.

**VIII.- Ministro de Culto:** Roberto Zúñiga Marroquín.

**IX.- Credo Religioso:** Bautista.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 12 de enero de 2009.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Salvador Beltrán del Río Madrid**.- Rúbrica.